

**ENERGY OF CHANGE**



**CÁMARA INTERNACIONAL  
DEL LITIO . C . I . L**



**[www.camarainternacionaldelitio.com](http://www.camarainternacionaldelitio.com)**

## **OBJETIVOS**

### **CÁMARA INTERNACIONAL DEL LITIO ( CIL )**

#### **INTERNATIONAL LITHIUM CHAMBER**

##### **“Somos toda la cadena de valor”**

Promover, fomentar los negocios, las inversiones nacionales y globales entre los profesionales, empresarios, comunidades, instituciones relacionados con la minería energética, en especial el LITIO, energías limpias, educacionales, tecnológicas, de investigación, sostenibilidad, sustentabilidad, electromovilidad, todo tipo de ciencias relacionadas a la descarbonización planetaria, mantener vínculos de amistad y camaradería, realizar actividades educativas, sociales, culturales, deportivas, filántropas, organizar charlas, foros, congresos; Desarrollar, Fomentar, Investigar, estudiar, innovar, crear sistemas para la preservación del medio ambiente, minería positiva, energías limpias, sostenibilidad, cadena de valor y establecer relaciones interdisciplinarias, redes de ayuda o colaboración entre sus integrantes, en pos del bien común de los miembros y de la sociedad en la cual interactúa.

También promover la educación, la investigación, la expansión del conocimiento, el perfeccionamiento, el crecimiento, el servicio y desarrollo de la minería del Litio, minería energética y energías limpias. También custodiar y participar activamente por la conservación de los ecosistemas y las comunidades nacionales e internacionales, promover las energías limpias, aportando por medio de la gestión tanto a la innovación, como al desarrollo, al crecimiento, a la investigación, a la ciencia y a la educación, para fomentar las inversiones, contar con un medio ambiente saludable, limpio, perdurable y sostenible en el tiempo.

Los recursos que formen parte del patrimonio de la entidad serán aplicados a los fines fundacionales, conforme a las siguientes reglas:

- Solo se usarán en actividades sin ánimo de lucro.
- Solo se usará en actividades de educación, ciencias, sociales, artísticas, culturales y deportivas que tengan relación con los objetos.
- Se podrán utilizar en certificaciones de análisis de laboratorios que tengan relación con el Objeto.
- Se podrán utilizar también en actividades de difusión, medios de comunicación, tales como publicaciones en periódicos, libros, films, revistas, páginas web, redes sociales, canales Privados, canales públicos, foros, simposios, ferias o similares que tengan relación con el Objeto.

- Utilizar en la investigación de la minería, electromovilidad, tecnología, infraestructura, Energías limpias en general, que tengan relación con el objeto.
- Utilizar la innovación para el desarrollo de la industria del Litio, minería energética, energías Limpias, electromovilidad y cadena de valor.
- Invertir en proyectos cuya finalidad sea el desarrollo de la cadena de valor, la industria del Litio, minería energética y energías limpias.
- Realizar la difusión, organización y creación de foros nacionales e internacionales para promover la industria del Litio, minería energética y energías limpias.

Asimismo, los beneficiarios de los recursos serán determinados de acuerdo a los siguientes criterios:

- Los beneficiarios serán personas naturales y jurídicas que no tengan fines de lucro y que participen actividades que permitan alcanzar los objetivos.
- Estudiantes o ciudadanos que quieran aprender sobre la cadena de valor, industria del Litio, minería energética y energías limpias. Para usos e investigación de acuerdo a los objetivos.
- Personas naturales, personas jurídicas públicas y privadas que hagan aportes de investigación a la cadena de valor, industria del Litio, minería energética y energías limpias por la sustentabilidad del planeta y que cumplan con los objetivos.